

068

FINCA

urbana 68

DERECHOS REALES

RELACIONES	ANOTACIONES PREVENTIVAS	INSCRIPCIONES	DESMEMBRACIONES Y CANCELACIONES
	<p>FOLIO CONSERVADO</p> <p>TITULA REGISTRADA AL SEÑOR ALICORNIO EN EL QUE DEBE VERIFICARSE SUBSIGUIENTES OPERACIONES</p> <p>FOLIO CONSERVADO</p> <p>TITULA REGISTRADA AL SEÑOR ALICORNIO EN EL QUE DEBE VERIFICARSE SUBSIGUIENTES OPERACIONES</p>	<p>N.º 1</p> <p>Fracción de terreno ubicada en la punta calle y diecinueve avenida Colonia El Monte zona 15 de esta Ciudad, que mide, veintinueve mil trescientos diez puntos setenta y ocho metros cuadrados y línea. Frente, a la estación 1 a la dos, 48.97 metros, con 17 avenida zona 15. Frente, de la estación dos a la tres, 4.30 metros, con 17 avenida zona 15; Frente, de la tres a la cuatro, 184.29 metros, con finca acotada; Frente, de la 4 a la cinco, 102.60 metros, con la finca acotada; Frente, de la 5 a la seis, 107.52 metros, con finca acotada; Frente, de la 6 a la 7, 71.81 metros, con finca acotada; Frente, de la 7 a la 8, 74.52 metros, con finca acotada; y Frente, de la 8 a la once, 176.74 metros, con finca acotada.</p> <p>La Confederación Deportiva Panamericana de Guatemala, es dueña de esta finca, que se describe</p>	<p>FOLIO CONSERVADO</p> <p>TITULA REGISTRADA AL SEÑOR ALICORNIO EN EL QUE DEBE VERIFICARSE SUBSIGUIENTES OPERACIONES</p> <p>República de Guatemala Ministerio de Agricultura, Cosecha y Fomento Rural Oficina General de Registro</p>

176 vat

69-317

Una de esta finca que se des-
membró de la finca de su propio
del N° 10846 folios 175 libro 7362 a Guatemala
Testimonio de escritura No. 403 autorizada en esta
Ciudad a 3 de Junio del año 1998 por el
notario, Piero M. Miguel Aguirre Rivera
Presentada el 14/7/98 a las 10:49:39 horas
Copia y Documento de Hoja Electrónica No. 98-136925
Guatemala, 28 de Julio de Mil Novecientos Noventa
y seis. Honos. Q. 150⁰⁰. 51. Juntas. C. A. S.
omnibus. AM



No. 2.-

Téngase aquí transcrita la 2ª inscripción de derechos reales de la
finca matriz, relativa a una servidumbre de tener
de agua, pozos y pozos.
Guatemala, 28 de 7 de mil novecientos noventa y seis.
-BONOS: Q. 50⁰⁰ - 51. AM



N° 3.

La Conferencia Departamental, auto-
nomia de Guatemala, por cien
quince años en que se extienda, el uso
fructo, constituye a favor de
La Federación Nacional de Fútbol
del de Guatemala, un usufructo
a plazo fijo, sobre esta finca

al folio siguiente

Norma Ivonne Cruz Batten
Certificadora 021
Registro General de la Propiedad

FOLIO CONSERVADO

FECHA INSCRIPCIÓN AL SISTEMA ELECTRONICO
DEL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD
REPUBLICA DE GUATEMALA

FINCA


urbana 68

089

-3117 Guat.

DERECHOS REALES

del folio 68 de este libro -

RELACIONES	ANOTACIONES PREVENTIVAS	N.º INSCRIPCIONES	DESMEMBRACIONES Y CANCELACIONES
	<p>FOLIO CONSERVADO <small>TIENE INCORPORADA AL SISTEMA REGISTRO EN EL QUE DEBE VERIFICARSE SUBSIGUIENTES OPERACIONES</small></p> <p>FOLIO CONSERVADO <small>TIENE INCORPORADA AL SISTEMA REGISTRO EN EL QUE DEBE VERIFICARSE SUBSIGUIENTES OPERACIONES</small></p>	<p><i>N.º</i></p> <p><i>por un plazo de cincuenta años contados a partir del treinta y uno de Julio de 1996. copia de la escritura 98-136925. Quetzaltenango, 28 de Julio de 1998. - Honor. Q. 50⁰⁰ I. 51. AA</i></p>  <p>FOLIO CONSERVADO <small>TIENE INCORPORADA AL SISTEMA REGISTRO EN EL QUE DEBE VERIFICARSE SUBSIGUIENTES OPERACIONES</small></p>	<p>FOLIO CONSERVADO <small>TIENE INCORPORADA AL SISTEMA REGISTRO EN EL QUE DEBE VERIFICARSE SUBSIGUIENTES OPERACIONES</small></p> <p><i>Nota Ivonne Cruz Barranti Certificadora C-21 Registro General de la Propiedad</i></p>